

Guayaquil, Julio 15 del 2003

**Señores:
Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA PARESTHER S.A.
Ciudad.-**

Distinguidos señores:

He examinado el Balance General de INMOBILIARIA PARESTHER S.A., al 31 de Diciembre de 2002.

Este examen fue practicado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los estados financieros, objeto del presente informe, han sido preparados y están presentados con normas y prácticas contables aceptadas y dictados por la Superintendencia de Compañías.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Registro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y Libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de INMOBILIARIA PARESTHER S.A., al 31 de Diciembre de 2002.

Atentamente,


**C.P.A. Mónica R. Ramos A.
COMISARIA**



7 JUL 2003